



Escuela Normal de Ixtlahuaca

ÁREA DE PRÁCTICA PROFESIONAL
Y VINCULACIÓN CON EDUCACIÓN BÁSICA
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN INICIAL

DIRECTORIO

Dr. René López Auyón

Director de la Escuela Normal de Ixtlahuaca

Mtra. Luz María Serrano Orozco

Subdirectora administrativa

Lic. Jorge Gil Contreras

Departamento de Formación Inicial

Pedro Gómez Conzuelo

Belbl Ángel Ángeles Reyes

Miriam Ortega Ruiz

ÁREA DE PRÁCTICA PROFESIONAL
Y VINCULACIÓN CON EDUCACIÓN BÁSICA

ORIENTACIONES PARA LA PRÁCTICA
PROFESIONAL
(Séptimo semestre)

Cuadernillo

Estela Martínez Torres / Rosa María Domínguez Becerril / Patricia Romero Arce
Departamento de Promoción y Divulgación Cultural

AV. EMILIANO ZAPATA S/N, IXTLAHUACA, MEX., C.P. 50740

TELS. (01 712) 28-3-12-98

C.C.T.: 15ENL0031Z

E-MAIL:

normalixtlahuaca@edugem.gob.mx

[http://www. Normalixtlahuaca.edomex.gob.mx](http://www.Normalixtlahuaca.edomex.gob.mx)

El Trayecto de Práctica Profesional y Vinculación con Educación Básica. Es un espacio en el cual se busca el apoyo de las escuelas de educación básica; para que los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Escuela Normal de Ixtlahuaca (ENI) puedan desarrollar y llevar a cabo los procesos formativos relacionados con las prácticas profesionales en las diferentes modalidades que son: observación, ayudantía e intervención; lo cual les permite tener la oportunidad de poner en práctica los elementos teóricos, pedagógicos, didácticos, disciplinares, entre otros, que se obtiene en los diferentes cursos de la malla curricular del Plan de Estudios para la Formación de Maestros en Educación Preescolar 2012 (acuerdo 650); considerando los propósitos, competencias y enfoques que se marcan en cada uno de ellos.

La finalidad de las jornadas de práctica es que los estudiantes recuperen elementos que les apoyen en el desarrollo de un estilo docente, pues al estar en contacto directo con los procesos educativos que se dan en las escuelas, dentro de los salones clases, es como pueden dar cuenta de cómo se presentan y manifiestan la multitud de situaciones inherentes a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

La intención es involucrar a los estudiantes de manera progresiva en las diferentes modalidades de práctica profesional, según el semestre que estén cursando y dependiendo de los propósitos específicos de los curso del Trayecto Formativo de Práctica Profesional que están establecidos en cada curso y que van conformando parte de la formación profesional; el espacio que se da en las escuelas de práctica permite una interacción recíproca entre titulares de los grupos y los estudiantes de la ENI, en donde se manifiestan intereses y necesidades de los momentos que se presentan en el aula y que esto permite el tener que diseñar y poner en práctica situaciones de aprendizaje que den respuestas favorables a las inquietudes planteadas, considerando: planeaciones, materiales didácticos, entrevistas, cuestionarios, guías de observación, escalas, evaluaciones, etc., ya que para los estudiantes es de mayor provecho el lograr aprendizajes a través de las vivencias y de las experiencias logradas durante las jornadas de prácticas en las escuelas de educación básica y comprender de una mejor manera la relación que puede existir entre la teoría y la práctica.



PERIODOS DE PRÁCTICAS DE OBSERVACIÓN

SEMESTRE/ CURSO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	DÍAS DE OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	OBSERVACIONES
7º Práctica profesional	1 unidad de aprendizaje.	- 8 semanas distribuidas de manera diferenciada	El estudiante concreta las competencias genéricas y profesionales establecidas en el perfil de egreso de la licenciatura que cursa. Las prácticas se podrán organizar de manera consecutiva o en períodos fragmentados de cuatro semanas cada uno, considerando la carga curricular de los cursos que integran el semestre.



El acompañamiento debe posibilitar un enfoque de la docencia reflexiva, que requiere de fundamentos básicos de la investigación para trascender el nivel prescriptivo de ésta. Por ello, se mira a la docencia como una actividad en la que el docente está implicado, al convertirla en un objeto de estudio que puede generar otras formas de explicación, comprensión e intervención de su docencia.

SÉPTIMO SEMESTRE

El acompañamiento del docente promueve la responsabilidad del estudiante para decidir y actuar de manera autónoma durante sus prácticas en el aula y en la escuela, el trabajo del formador estará orientado a concretar las competencias profesionales.

La tarea del formador, se asemeja más a la que realiza un tutor, por tanto, el acompañamiento como tutoría porque sostiene la función de referente destituible acompaña al estudiante en el proceso de recuperar y reconstruir su práctica, su saber, su experiencia; avanza o retrocede con él.

a) Acompañamiento al estudiante en tres aspectos distintos:

- Un ejercicio en el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico a través de los ejercicios de sistematización para generar conocimiento de su propia docencia, se requiere del uso básico de la investigación.
- La manera de fortalecer las competencias profesionales para desarrollar propuestas de intervención apegadas a los enfoques de planes y programas de estudio vigentes de educación básica.
- El estudiante tiene que ser un conocedor de los enfoques y contenidos que se desarrollan en educación básica hoy.

b) Las prácticas profesionales que realizan los estudiantes en las diferentes modalidades:

- Observación:** consiste en fijar centros de atención a las prácticas docentes para tomar información y registrarla para su posterior análisis.
- Ayudantía:** concebida como una colaboración en determinadas actividades inherentes a las funciones docentes y a los procesos de aprendizaje
- Conducción o intervención:** puesta en práctica de los conocimientos teóricos-prácticos, así como de los procesos pedagógicos y didácticos y de las metodologías aprendidas en los diferentes cursos escolarizados.

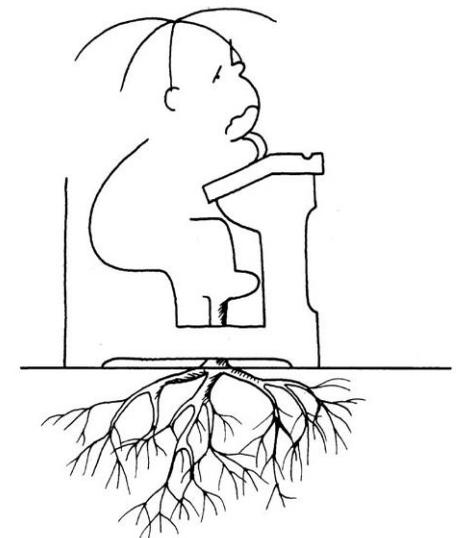


La educación en la Escuela Normal marca y establece las pautas y lineamientos a seguir para el desarrollo de los procesos educativos en la formación de maestros y que tienen que ver con los indicadores establecidos a nivel nacional, los cuales guían y determinan las acciones y las actividades a seguir, para que de alguna manera se logren y se desarrollen las competencias profesionales específicas, en éste caso las que están relacionadas con la formación de maestros en educación preescolar; y que las puedan poner en práctica en los diferentes momentos dentro de su formación escolarizada y posteriormente al egresar de la institución como profesionales dentro de los campos de inserción laboral; las cuales están establecidas en el Plan de Estudios 2012.

Las competencias profesionales expresan desempeños que deben demostrar los futuros docentes de educación básica, tienen un carácter específico y se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y desarrollar prácticas en escenarios reales. Estas competencias permitirán al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar; colaborar activamente en su entorno educativo y en la organización del trabajo institucional. Las competencias profesionales que se definieron para este semestre son todas las que refiere el plan de estudios, porque los dos últimos semestres se orientan a concretar las competencias que lo definen como profesional completo.

PROPÓSITOS

Desarrollar en el estudiante la capacidad de articular los conocimientos teóricos, disciplinarios y didácticos estudiados en cada uno de los trayectos formativos con las exigencias que la docencia le plantea en el aula y en la escuela.



La **práctica** permite establecer una relación de ida y vuelta entre la teoría y la realidad, por tanto se constituye en un espacio privilegiado para la concreción de los aprendizajes que los estudiantes adquieren a través de los cursos de la malla curricular.

La organización curricular del Trayecto de Práctica profesional conduce al estudiante a conocer y comprender, de fuera hacia dentro.

Sem	Tipo de práctica realizada	Finalidad de la práctica	Herramientas empleadas	Habilidades desarrolladas
7°	Prácticas Profesionales que llevan a los estudiante a alcanzar sus competencias profesionales para el desarrollo de la planeación, la intervención y la evaluación poniendo en juego sus conocimientos disciplinares, metodológicos, pedagógicos y didácticos, así como los curriculares.	Participar activamente en las tareas de la docencia, llevando a cabo procesos de reflexión, análisis, crítica y argumentación para la mejora de su práctica. Diseñar y aplicar propuestas cuyo fin sea transformar su docencia y generar explicaciones fundamentadas.	A través de las herramientas teórico-metodológicas y técnicas para la investigación, se sientan las bases para considerar a la práctica como un “objeto de reflexión, análisis y mejora”, de ahí la importancia de los modelos, enfoques metodológico-didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.	Capacidad de reflexionar, analizar y mejorar la práctica profesional de cada uno de los estudiantes propiciando mayores niveles de autonomía y responsabilidad.

una vida y un sueño por cumplir

La práctica docente implica atender retos, problemas en razón de las posibilidades de acompañamiento del formador y los agentes que intervienen:

a) La ubicación de los alumnos en las escuelas de práctica

En la gestión institucional existe un componente que va más allá de la simple ubicación de los estudiantes en las escuelas; se trata de una propuesta que obliga a tener presente que la escuela de práctica se convierte en un escenario para la formación de los estudiantes.

b) La relación con los titulares de los grupos

La relación entre formación y práctica docente, y la manera en que ambas cosas se convierten en un referente para proponer, diseñar, realizar, programar, experimentar lo que el estudiante ha aprendido en la escuela normal. También comprender que la práctica y la formación, es objeto de reflexión, análisis, investigación e interpretación, va más allá de la simple ejecución y realización de lo diseñado; para que esto suceda requiere de ciertos conocimientos teóricos – metodológicos vinculados con la investigación que permitan ver de forma distinta las acciones realizadas.

c) Posibilidades de acompañamiento del formador

•Entender el contexto

Debemos pensar en prácticas situadas y contextualizadas, que promuevan un tipo de conocimiento de los estudiantes acerca de la práctica docente. Reconocer el contexto y situar en él la docencia, permite trabajar con la complejidad, la incertidumbre, la inestabilidad, al mismo tiempo que nos va mostrando los límites y las posibilidades de la planificación, del diseño de estrategias, de los aprendizajes y de la evaluación.

•Aprender del otro

Reconocer su saber y potenciar su experiencia, significa que los docentes han construido un conjunto de explicaciones que han pasado a formar parte de sus saberes docente, con los cuales atiende y da respuesta a las situaciones cotidianas que enfrenta en la docencia.

•Saber analizar la práctica

Implica ubicar el lugar que ocupan los conocimientos, experiencias y saberes de los docentes en las aulas de clase, trabajar con ese saber nos permite entender que hay distintas lógicas de explicación que requieren ser trabajadas de manera interdisciplinaria.

•Trabajar en colegiado

El formador reconoce que no todo lo sabe, que muchas de las cosas que observan, discuten y transmiten a sus estudiantes lo conduce a informarse, a leer, a empaparse de los temas que traen los estudiantes, lo que avizora a un trabajo en colegio, la toma de decisiones compartidas y se reconoce el apoyo de los especialistas.